



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 007-2012

Callao, 25 de enero de 2012

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto el Informe Especial N° 002-2011-MPC/GGAI, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNANIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en el artículo 9 numeral 23 establece que son atribuciones del Concejo Municipal autorizar al Procurador Público Municipal, para que, en defensa de los intereses y derechos de la municipalidad y bajo responsabilidad, inicie o impulse procesos judiciales contra los funcionarios, servidores o terceros respecto de los cuales el órgano de control interno haya encontrado responsabilidad civil o penal; así como en los demás procesos judiciales interpuestos contra el Gobierno Local o sus representantes;

Que, la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República establece en el segundo párrafo del artículo 11 que cuando en el informe respectivo se identifiquen responsabilidades, sean éstas de naturaleza administrativa funcional, civil o penal, las autoridades institucionales y aquellas competentes de acuerdo a Ley, adoptarán inmediatamente las acciones para el deslinde de la responsabilidad administrativa funcional y aplicación de la respectiva sanción, e iniciarán, ante el fuero respectivo, aquellas de orden legal que consecuentemente correspondan a la responsabilidad señalada;

Que, el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao, mediante Informe Especial N° 002-2011-MPC/GGAI: "Examen Especial a los Procesos de Selección para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Servicios Periodos 2009 y 2010" señala que corresponde a una acción de control prevista en el Plan Anual de Control Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao para el año 2011, aprobado con Resolución de Contraloría N° 062-2011-CG, orientado a determinar si los procesos de selección de bienes y la contratación de servicios, se desarrolló dando cumplimiento al marco legal vigente; recomendando que se autorice al Procurador Público de la Municipalidad Provincial del Callao el inicio de las acciones que correspondan contra los ex funcionarios involucrados en los hechos descritos en el informe;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

ACUERDA:

1. Autorizar al Procurador Público Municipal a cargo de los asuntos judiciales de la Municipalidad Provincial del Callao, para que en defensa de los intereses de esta Corporación Edil, inicie las acciones judiciales pertinentes contra quienes resulten responsables de los hechos materia del Informe Especial N° 002-2011-MPC/GGAI - "Examen Especial a los Procesos de Selección para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Servicios Periodos 2009 y 2010" elaborado por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao .
2. Remitir a la Contraloría General de la República el presente Acuerdo de Concejo.
3. Encargar a la Procuraduría Pública Municipal, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:
MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio
Callao, **25 ENE 2012**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - CAJENA

ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo